

## ALUMNOS

### DIRECTIVA EXAMEN DE REZAGADOS 2021-II

De acuerdo a las normas establecidas para el estricto cumplimiento del Cronograma de Evaluaciones del Semestre Académico 2021-II, en lo referente al EXAMEN DE REZAGADOS se desarrollará tomando en cuenta lo siguiente:

La presentación de solicitudes se realizará del 11 al 14 de octubre 2021 hasta las 23 horas , con los siguientes requisitos:

1. Correo solicitando rendir el Examen de Rezagados 2021-II, detallando los motivos de su ausencia en la fecha establecida del examen parcial, dirigido al Director del Departamento Académico de Contabilidad, Economía y Finanzas: [dpto\\_acad\\_fccef@usmp.pe](mailto:dpto_acad_fccef@usmp.pe)
2. Llenar y adjuntar el formato de Examen de Rezagados, que se encuentra en la página web de la FCCEF (Departamento Académico) con letra clara si es manuscrito, no dejar en blanco ningún casillero.
3. Adjuntar la documentación sustentadora de los motivos por los cuales faltó:
  - a) Por motivos de trabajo (Constancia laboral)
  - b) Por motivos de salud (Certificado o Descanso Médico)

Agradecemos el cumplimiento de las disposiciones en la presente Directiva.

**PRESENTAR LA SOLICITUD CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

**DEL 11 AL 14 DE OCTUBRE 2021, hasta las 23 horas.**

**FECHA DE EXAMEN DE REZAGADOS:**

**DEL 18 AL 22 DE OCTUBRE 2021.**